

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Personería
Gremial Nº 642
Afiliado a la
FATLYF
Adherido a la
CGT



Avenida
España 350
X5800BUQ
Río Cuarto
0358 4647734
08004440241

Año 14 - Nº 619 - 3 de mayo de 2008

Informe semanal

Sector cooperativo

Acuerdo salarial con FACE Córdoba

EDITORIAL

La participación se acrecienta



**Importante marco en la
celebración por
el 65º aniversario de
nuestro Sindicato**



Editor responsable

**SINDICATO DE
LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Sede central
**Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto**
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
08004440241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.com.ar
prensa@luzyfuerzariocuarto.com.ar

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.com.ar

Colonia de vacaciones
"Luz y Fuerza"
**Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique**
Teléfono/ fax: **03546 497214**

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
**Bv. Hipólito Yrigoyen s/n
5805 - Las Higueras**
Teléfono: **0358 4970020**

Sede social Coronel Moldes
**Presidente Perón 196
5847 - Coronel Moldes**
Teléfono/ fax: **03582 466211**

Sede social Jovita
**Rivadavia 224
X6127BSP - Jovita**
Teléfono/ fax: **03385 498880**

Sede social Las Varillas
**La Pampa y General Paz
5940 - Las Varillas**
Teléfono/ fax: **03533 420606**

Cro. Julio César Zeballos
Secretario General

Cro. José Daniel Abdol Rahman
Subsecretario General

Cro. Daniel Antonio Maffú
Secretario de Prensa,
Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
900 ejemplares

Torneo Interfuerzas

Nuevo triunfo de Luz y Fuerza en el certamen



*Cro. Daniel Maffú,
Secretario de Prensa.*

En el marco del Torneo Interfuerzas Luz y Fuerza cosechó un nuevo triunfo en esta oportunidad

frente a la Departamental de Policía por tres a cero y el Taller Regional que no le pierde pisada doblegó al Aeropuerto por cinco a dos, los dos equipos continúan punteros invictos, a continuación los restantes resultados, próxima fecha y tabla de posiciones:

Coca Cola 3 - Círc. Sub. Policía 0
Taller Regional 5 - Aeropuerto 2
Departamental 0 - Luz y Fuerza 3
Penitenciaría 2 - Municipalidad 0

Próxima fecha

Aeropuerto vs. Penitenciaría
Departamental vs. Círculo Subof. Policía
Luz y Fuerza vs. Coca Cola
Municipalidad vs. Taller Regional.

TABLA DE POSICIONES

Equipo	Puntos
Luz y Fuerza	10
Taller Regional	10
Penitenciaría	7
Coca Cola	7
Círculo Subof. Policía	4
Aeropuerto	2
Departamental	2
Municipalidad	1

*Por bien que uno hable, si habla en demasía
acabará diciendo alguna necesidad.*

EDITORIAL

Reverdece la participación

En reiteradas oportunidades, desde este espacio nos hemos referido e insistido casi hasta el cansancio en la necesidad de la participación activa de los compañeros afiliados en las múltiples actividades que desarrolla el Sindicato, mostrando muchas veces una marcada preocupación por el aparente desinterés puesto de manifiesto por algunos compañeros en la militancia sindical. Y la preocupación surge porque estamos convencidos de que la única manera posible que existe de que cada compañero junto a su familia pueda llevar una vida digna, y alcanzar las metas deseadas, es haciéndolo desde el amparo de nuestra organización gremial, haciendo uso de todos los derechos y cumpliendo con las obligaciones correspondientes.

Demás está decir que la presencia, el aporte de ideas, el debate, la amplitud de criterios y la defensa a ultranza del Sindicato por cada uno de sus afiliados hacen que el mismo se agigante, tenga más peso y fuerza para torcer el rumbo cuando este va en contra de los derechos del trabajador.

En este último tiempo se han venido sucediendo algunos hechos muy importantes, como la masiva participación en el Campeonato Nacional



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,
Subsecretario General.*

“Oscar Smith” que organiza nuestra federación madre, la reciente creación y aprobación por parte de la Comisión Directiva del Departamento de la Mujer, a través del cual cada compañera puede acercarse al gremio sus necesidades y las ideas para cubrirlas o, por qué no, la nutrida concurrencia al festejo de nuestro 65° aniversario de vida institucional en el cual estuvo presente un gran número de compañeros afiliados de Río Cuarto y casi el noventa por ciento de las seccionales de nuestra jurisdicción, lo que gratamente nos hace pensar que el interés y el amor por el gremio está renaciendo en cada compañero para volver a honrarlo con la presencia y defenderlo con la militancia como lo hicieron nuestros viejos.

Ellos fueron artífices de los logros y conquistas consecui-



*Cro. Julio César Zeballos,
Secretario General.*

das, ellos fueron perseguidos, proscriptos y hasta desaparecidos, sin embargo nunca renunciaron a la participación solidaria y a la militancia comprometida.

Creemos que es nuestro deber y compromiso moral seguir el camino que ellos nos marcaron, aportando nuevas ideas, apoyando el rumbo, corrigiendo errores, debatiendo conceptos, etc., pero siempre empeñando la presencia dentro de nuestra organización.

El Sindicato no es quienes circunstancialmente lo conducen, tampoco es Juan, Pedro o Andrés; el Sindicato somos **todos los afiliados** y tiene nombre propio: **Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto**, por suerte así lo entendemos la mayoría y esa mayoría es cada vez más grande, el compromiso es trabajar para que sea absoluta.

Resúmenes de FUTURA AFJP

La Secretaría de Previsión Social solicita nuevamente a los compañeros Secretarios Seccional que informen por escrito quiénes son los afiliados a esta organización sindical y a FUTURA AFJP que no están recibiendo los resúmenes de cuenta que dicha Administradora debería estar enviando a cada uno de ellos.

Esta solicitud se debe al hecho de que se han detectado, de acuerdo con lo informado por la AFJP, problemas en el reparto que debe realizar el correo que utiliza, por lo cual se realizarán las gestiones para que las mismas lleguen a quien corresponda y de esta forma estar informado sobre su cuenta de capitalización.

Declaración Jurada de Bienes Personales

Se reitera que la Secretaría de Administración y Finanzas continúa receptando la documentación exigida para la presentación de la Declaración Jurada de Bienes Personales ante la AFIP, vigente para aquellos trabajadores de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) que reúnen las condiciones exigidas por el ente nacional, en este caso dirigido exclusivamente a los afiliados a nuestro Sindicato y tal lo acontecido en años anteriores.

El mencionado trámite se po-

drá realizar en la Secretaría Administrativa de nuestro Sindicato -primer piso de la sede social de Avenida España-, estando previsto que la fecha tope para la presentación de la documentación arriba mencionada será el próximo 16 de mayo inclusive.

Para mayores detalles sobre este tema, los compañeros interesados podrán comunicarse con los integrantes de la Secretaría de Administración y Finanzas, en los horarios habituales de atención.

Bono Contribución

Como ya se ha informado, la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, juntamente con la Subcomisión de Bochas y la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados, ha organizado una rifa que consiste en quinientos números, dos por talón, con un costo de 100.- pesos descontados en cinco cuotas consecutivas de 20.- pesos, a sortearse por la Lotería de Córdoba, en la última jugada de setiembre o la que la reemplace.

Asimismo se recuerda que los premios que se han designado para esta oportunidad son: una (1) Motocicleta Honda Biz; un (1) Televisor LCD 32"; un (1) Lavarropas automático; un (1) Reproductor de DVD con Home Theatre y un (1) Reproductor MP4.

Esta Secretaría impulsa esta iniciativa con el propósito de generar recursos con los cuales ampliar el ya extenso abanico de actividades que se desarrollan durante el año, esperando que los compañeros afiliados entiendan la finalidad del mismo y colaboren participando en la adquisición de los bonos contribución.

Felices los que nada esperan, porque nunca serán defraudados.

IMPORTANTES AUTORIDADES SE SUMARON AL FESTEJO

Masiva concurrencia a la celebración por el 65º aniversario de nuestro Sindicato

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto celebró su 65º aniversario el pasado 26 de abril, con una cena servida en instalaciones de la Sociedad Rural, con la cual esta organización sindical agasajó a los afiliados y familiares e invitados, para compartir la alegría de tan im-

portante acontecimiento.

Con la presencia del Secretario Nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, del Directorio de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, sindicatos hermanos de Luz y Fuerza de Azul, Bahía Blanca,

Coronel Suárez, Cañada de Gómez, Lincoln, Rosario, Santa Fe, General Pueyrredón, Tucumán y Villa María, asesores, colaboradores y la gran familia lucifuercista rio-cuartense y de las distintas localidades en jurisdicción del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, se





compañero Julio César Ieraci, y efectuó un elogioso comentario sobre la organización sindical anfitriona, felicitando a todos por los logros obtenidos a lo largo de estos sesenta y cinco años, en que también han formado parte activa de la Federación y de su propia constitución hace sesenta años, que se cumplirán en el mes de julio próximo.

Acompañaron al Cro. Eduardo Duymovich, en representación del Secretariado Nacional, el Secretario de Servicios Sociales y Presidente de la OSFATLyF, Cro. Robert Caula; el Secretario de Previsión Social y Actas, Cro. Rubén Bettinotti y el Secretario de Política Energética, Cro. Amílcar Amaya, respectivamente. Por el Directorio de la EPEC su Presidente, señor Daniel Bonetto; el Vicepresidente, señor Miguel Majul, y el Vocal, señor Rodolfo Bancchio; por la Obra Social del Personal de Luz y Fuerza de Córdoba, su Interventor, Dr. Andrés Chianalino, y la recientemente electa Intendente de la localidad de Alpa Corral, compañera María Nélide Ortiz.

Amenizó la cena el conjunto musical "Los Sultanes", que pusieron una nota de color al festejo para alegría y regocijo de los presentes. Importantes premios fueron sorteados también entre los afiliados presentes; obsequios para recuerdo de los participantes y un buen servicio

dio el marco adecuado para festejar este 65° aniversario.

El Secretario General, acompañado por los integrantes de la Comisión Directiva del sindicato, al dirigirse a los presentes recordó a los pioneros que dieron nacimiento a la organización, por entonces la Sociedad de Obreros y Empleados de Luz y Fuerza, quienes seguramente se sorprenderían hoy por la realidad de esta pujante entidad que ha consolidado a través del tiempo los propósitos de los fundadores en

beneficio de la familia lucifuercista.

En su alocución, convocó a los trabajadores a ponerse la camiseta de las empresas y bregar en conjunto para la continuidad de las mismas, aprovechando la ventaja de contar en la Provincia de Córdoba con una empresa de energía estatal y cooperativas, sin tener que enfrentar a capitales privados o intereses multinacionales.

A su turno el Secretario de Turismo de la FATLyF, compañero Eduardo Duymovich, transmitió los saludos del Secretario General,



de gastronomía, fueron el marco con que el Sindicato celebró sus sesenta y cinco años, desde aquel remoto 1° de enero de 1943, según reza el Acta Fundacional rubricada por los fundadores.

Fue -en todo caso- una gran reunión de la familia lucifuercista, que compartió su alegría por el acontecimiento.

Finalmente los premios que fueron sorteados a lo largo del festejo beneficiaron a los siguientes compañeros:

1^{er}. Premio: Televisor 34" pantalla plana con un Home Theatre BGH. - N° 080 - Cro. Leonardo Brunetti - Seccional Jovita

2^{do}. premio: Heladera con freezer - 360 litros Whirlpool. - N° 183 - Cra. Betina Ana Kehoe - Seccional Arias.

3^{er}. premio: Estadía de 7 días en Colonia de Vacaciones "Luz y Fuerza" de Villa del Dique, para dos (2) personas -afiliado y cónyuge-, consistente en alojamiento, comidas y consumo de bebidas, para ser usufructuado durante la temporada 2009. - N° 139 - Cra. Alicia Amalia Ghelfi - Seccional Arias y N° 136 - Cro. Carlos Alberto Andrade - Seccional Coronel Moldes.

4^{to}. premio: Cocina Longvie - N°



*Compañero Julio Zeballos,
Secretario General.*

017 - Cra. Analía Judith Luchessolli - Seccional Las Higueras.

5^{to}. premio: 10 días de alojamiento para 4 personas en el Complejo Turístico "Villa La Merced" -Dique





*Compañero Eduardo Duymovich,
Secretario de Turismo Social
de la FATLyF.*

productor de DVD - N° 196 - Cro.
Oscar Luis Morán - Río Cuarto.
7^{mo.} premio: Cocina de microondas
BGH - N° 072 - Cro. Juan Manuel
Losada - Río Cuarto.

8^{vo.} premio: TV 14" BGH - N° 015
- Cro. Blas Samuel Correa - Sec-
cional Jovita.

9^{no.} premio: Procesadora Moulinex
- N° 174 - Cra. Sandra Ferrandini
- Seccional Alcira Gigena.

10^{mo.} premio: Secarropas acero
inoxidable KOH-I-NOOR 6,2 kg.
- N° 155 - Cro. Gustavo Alonso -
Seccional Las Higueras.

11^{mo.} premio: Aspiradora Moulinex
- N° 078 - Cro. Mario Felauto -
Río Cuarto.

12^{mo.} premio: Reproductor portátil
de DVD BGH - N° 181 - Cro.
Fernando García - Seccional Ele-
na.

13^{mo.} premio: Fabricadora de pan
Atma - N° 006 - Cro. Ariel Massi-
mino - Río Cuarto.

14^{to.} premio: Horno grill Atma - N°
133 - Cro. Félix Fernando Morta-
ra - Río Cuarto.

15^{to.} premio: Teléfono inalámbrico
Motorola - N° 093 - Cro. Ricardo
Vidoni - Seccional Las Varillas.

Los Molinos- para ser usufructua-
do durante la temporada 2009. -
N° 198 - Cro. Mario Eduardo

Morán - Río Cuarto.

6^{to.} premio: TV 21" BGH más Re-



DEPARTAMENTO DE LA MUJER

*Nada más fructífero
Para el ser humano
Que sentir fluir
De lo profundo
Ese manantial desbordado
De belleza incontenible
Como es, la algarabía compartida.
Hoy es tiempo:
De compartir,
De conjugar,
De recordar,
Lo que aflora en nuestra mente
La historia.
Como las Instituciones,
Y en este caso especial
Nuestro sindicato,
Que supo escribir
Su "propia historia":
De las viejas luchas
Y las grandes conquistas.
Hoy es tiempo de memoria.
Tiempo de alegría.
Hora de festejo.
Es por eso
Que aunando
El fervor con la unidad:
Todos juntos,
Activos y pasivos
En un solo deseo,
En una sola expresión.
Feliz 65 años querido sindicato.*

UNIVERSIDAD
FACULTAD
DE INGENIERÍA
RIO CUARTO

Leonor Torres Olguín.



Comienza la temporada en el Hotel Independencia

La Secretaría de Turismo Social de nuestro Sindicato lleva a conocimiento de los compañeros afiliados que el Hotel "Independencia" de la localidad de Termas de Río Hondo iniciará sus actividades el próximo 1° de junio.

Cabe recordar que las solicitudes de plazas deberán obrar en poder del Sindicato con una anticipación mínima a la iniciación del contingente, según lo establece la reglamentación en vigencia.

A continuación detallamos las plazas efectivas correspondientes a nuestro Sindicato, como así también

las tarifas previstas para la presente temporada, las que son por día y

por persona, e incluyen alojamiento con pensión completa:

Contingente	Períodos	Días
02 B	05/06/08 al 15/06/08	10
06 B	05/07/08 al 15/07/08	10
11 A	04/08/08 al 14/08/08	10
17 A	06/09/08 al 16/09/08	10
18 B	09/09/08 al 19/09/08	10

Tarifas

Categoría "A" mayores: \$ 65,00

Categoría "B" mayores: \$ 75,00

Categoría "A" menores: \$ 32,50

Categoría "B" menores: \$ 37,50

Secretaría de Servicios Sociales

Rendición de órdenes médicas

Se recuerda a los secretarios seccionales que deben cumplirse las normas operativas de la Obra Social de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, fundamentalmente en lo atinente a la rendición cada 15 días de las órdenes médicas entregadas a los beneficiarios de la OSFAT-LyF, para garantizar de este

modo la provisión continuada de nuevas órdenes, que estén disponibles permanentemente para los compañeros que las necesiten.

Observando dicha normativa se evitará la posibilidad de que alguna seccional se quede sin stock de órdenes, con el consecuente trastorno para los afiliados.

La Asociación Mutual Alumbrar le recomienda llevar el formulario terapéutico cada vez que concurra a la consulta médica.

Necrológicas

En la presente edición de Informe Semanal -continuando lo iniciado oportunamente- damos a conocer los nombres de nuestros compañeros que lamentablemente han dejado de existir físicamente en los últimos días:

Cra. Nidia Teresa Arrieta de Tonnies,
18/04/08, Río Cuarto.

Se firmó importante acta salarial con FACE

Tras extensas negociaciones se firmó el acuerdo salarial que beneficiará al grueso de los trabajadores comprendidos en el sector cooperativo perteneciente a nuestra jurisdicción.

El acta fue refrendada en principio por el Dr. Luis Bertalot y el Sr. Edelmiro Prandi, Presidente y Tesorero de FACE, federación que agrupa a cooperativas de nuestra provincia, mientras que en representación de nuestra organización sindical firmaron los compañeros José Enrique Pérez y Julio César Chávez, Secretario y Subsecretario Gremial respectivamente. Será suscripta posteriormente por nuestro Secretario y Subsecretario General, compañeros Julio César Zeballos y José Daniel Abdol Rahman, respectivamente, y en representación de la FATLyF por el compañero Gustavo Rípoli.

El acuerdo salarial se particulariza y diferencia de anteriores como consecuencia del retraso tarifario que se ha mantenido durante un extenso período y que el sector que agrupa a las cooperativas eléctricas mantiene como pilar indispensable e influyente, a modo de parámetro mensurador de los gastos comunes, no comunes, reserva de fondos, reservas especiales y pago de salarios, entre otros.

De este modo, se viene deteriorando el salario diario, mensual y anual de nuestros compañeros trabajadores, que sin lugar a dudas -y con una marcada voluntad y espíritu de colaboración- mantienen el

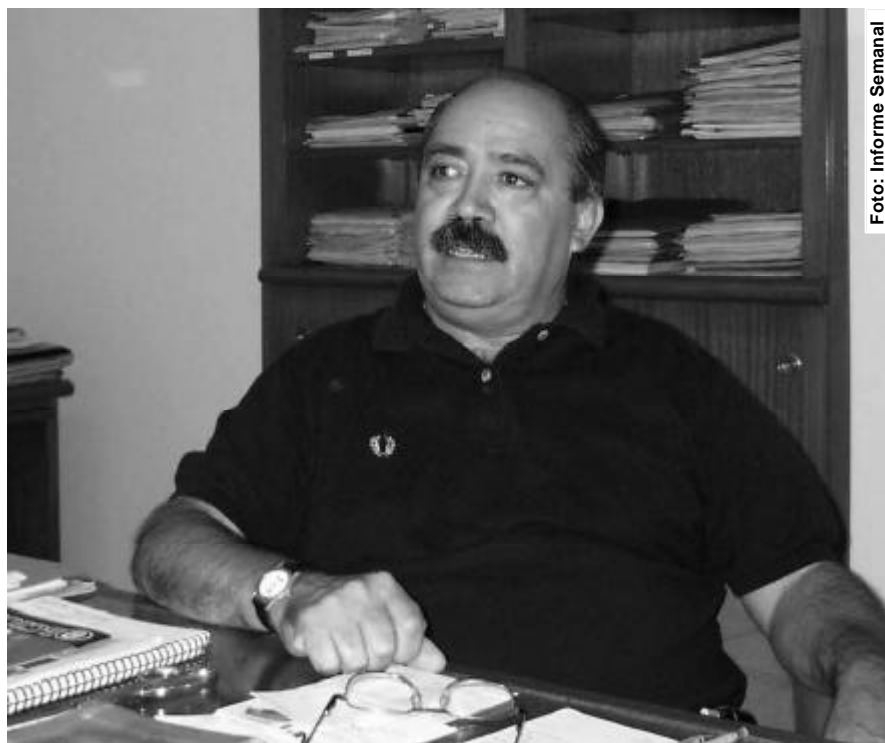


Foto: Informe Semanal

*Compañero José Enrique Pérez,
Secretario Gremial.*

servicio en inmejorables condiciones.

Así, y no obstante el análisis efectuado sobre las escalas salariales vigentes, se ha llegado a conformar -a pesar de condiciones divergentes respecto de algunas modalidades contractuales- el acta acuerdo que incrementará en un treinta por ciento (30%) el sueldo conformado de los compañeros trabajadores del sector cooperativo, pagadero en dos tramos.

Por otra parte, también se vino el otorgamiento de un monto extraordinario, por única vez, de carácter no remunerativo, de pesos

un mil (\$1.000.-) a hacerse efectivo en tres cuotas, conforme lo establece el acto administrativo, documento que fue enviado a todas las seccionales que aplican la escala pertinente.

Una vez más, se ha llegado a cumplir con un acuerdo que necesariamente será tema de análisis al momento de su total aplicación, dado que nuestras remuneraciones han venido sufriendo un constante desguase porcentual respecto de parámetros comparativos que hemos venido analizando detenidamente, sobre un breve historial del salario.

Nuevas tarifas para alojamientos

La Secretaría de Turismo Social de nuestro Sindicato informa que el Secretariado Nacional de la FATLyF ha modificado, mediante circulares 12 y 18, el cuadro tarifario correspondiente a los hoteles pertenecientes a esa Federación.

Dentro de los considerandos de la medida - que llevaron a incrementar los valores de las tarifas que se cobran a los afiliados- se indica que esta decisión fue tomada por el Secretariado Nacional de la FATLyF, debido principalmente a los defasajes económicos producidos en los últimos meses, sumado a la escasa explotación comercial que se hace de los establecimientos, lo que requiere de este tipo de disposiciones para mantenerlos operativos a partir de la decisión del Secretariado de incrementar

el cupo de plazas sociales.

Por otra parte se indica que aquellos compañeros que requieran de habitaciones individuales deberán citarlo en el pedido respectivo y se les otorgará, siempre y cuando la disponibilidad lo permita, abonando por esto la suma especificada en Cat. "B". En caso de no aclararse este requerimiento en la solicitud se dará por entendido su aceptación para compartir la habitación asignada.

A continuación se transcriben los nuevos valores correspondientes a los alojamientos por turismo en tránsito, vigentes desde el pasado 1º de mayo excepto en el Hotel Amancay y en el Complejo Social "Santa Fe" donde comenzarán a regir a partir del 1º de junio próximo:

Hotel "13 de Julio" - Mar del Plata Hotel "FATLyF" - La Cumbre Hotel "Independencia" - Termas de Río Hondo

Cat. Mayores "A"	Cat. Menores "A"	Cat. Mayores "B"	Cat. Menores "B"
\$ 40.-	\$ 20.-	\$ 48.-	\$ 24.-

Hotel "Amancay" - San Carlos de Bariloche Hotel "Intersur Suites" - Buenos Aires

Cat. Mayores "A"	Cat. Menores "A"	Cat. Mayores "B"	Cat. Menores "B"
\$ 42.-	\$ 21.-	\$ 50.-	\$ 25.-

Complejo Social "Santa Fe" - Santa Fe

Cat. Mayores "A"	Cat. Menores "A"	Cat. Mayores "B"	Cat. Menores "B"
\$ 40.-	\$ 20.-	\$ 48.-	\$ 24.-

Las tarifas aquí descriptas son diarias y por persona e incluyen el servicio de desayuno.